



## **SODESA APOYA LA CREACIÓN DE EMPLEO Y DE EMPRESAS DESTINANDO 34.600 EUROS PARA SUBVENCIONAR 21 PROYECTOS EMPRESARIALES**

**María del Carmen Laynez destacó el esfuerzo del Ayuntamiento a la hora de subvencionar el 10% de la inversión realizada por parte de los empresarios a través de estos proyectos, que además se traducen en la creación de 37 empleos, y el mantenimiento de 4**

Con el objetivo de apoyar la creación de empresas y de empleo en la ciudad, la Sociedad Municipal de Desarrollo Económico de Rota (SODESA) hacía entrega la pasada semana de un total de 21 cheques de ayudas municipales para otros tantos proyectos empresariales de la localidad.

En el transcurso del acto que tuvo lugar en el salón de actos del Palacio Municipal Castillo de Luna, se entregaron un total de 34.641 euros en concepto de ayudas a empresas por Actividad Económica de Interés Municipal (AEIM), y por Empleo.

Para la teniente de alcalde y consejera delegada de SODESA, María del Carmen Laynez, estas subvenciones municipales son una muestra del esfuerzo que se realiza desde el Ayuntamiento para fomentar la creación de empresas y empleo, y demuestra “la importancia que le damos a la pequeña y mediana empresa en la localidad, apoyándola y apostando por la creación de empleo”.

Antes de que la responsable municipal de SODESA, junto con miembros del Gobierno local y del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal entregaran estas ayudas municipales, el técnico de la Sociedad Municipal, Paco Delgado, hizo un breve repaso por las ayudas que ha gestionado SODESA en este primer año en el que se viene encargando de la tramitación de expedientes de ayudas municipales a empresas y empleo.

Entre los datos de referencia del trabajo que se viene haciendo desde la Sociedad municipal, indicó que en este año se han tramitado 200 expedientes, de los cuales un 70%, es decir, un total de 139 están resueltos. Estos proyectos han supuesto una inversión total de 2.214.386 euros, con una subvención concedida de 202.649 euros; y se han traducido en la creación de 202 empleos, y el mantenimiento de 65 empleos.

Entrando de lleno en los datos relativos a las ayudas que se entregaban en este acto, el técnico indicó que 18 de ellas corresponden a Actividad Económica de Interés Municipal (AEIM), y 3 a Empleo.

La inversión que suponen estos expedientes alcanza los 325.600 euros, de los cuales se ha subvencionado 34.600 euros. En el caso de las ayudas de AEIM, la subvención que se entrega llega a los 31.041 euros; mientras que en el caso de las ayudas por Empleo, la ayuda alcanza los 3.600 euros.

En cuanto a creación de empleo, los 21 expedientes subvencionados se traducen en la creación de un total de 37 empleos, 16 de ellos fijo y 21 temporales, así como en el mantenimiento de cuatro empleos, todos ellos fijos.

Por otro lado, el técnico de SODESA indicó que el 81 % de las empresas subvencionadas son de autónomos; frente al 19% que son sociedades. De los 21 proyectos subvencionados, el 38% corresponde al sector del comercio, el 28 % al de servicios, el 23 % al de hostelería y el 2 % al de la construcción.

Además, en el 67% de los casos se entregaron subvenciones a proyectos de nueva creación, en el 19% se trata de proyectos de modernización o ampliación de empresas, y en un 14% de proyectos de empleo.

Otro dato que resaltó en su exposición fue que las subvenciones van a parar en 14 mujeres, 10 menores de 35 años, y 4 sociedades.

La teniente de alcalde, María del Carmen Laynez, quiso poner en valor el esfuerzo que realiza el Ayuntamiento a la hora de subvencionar estos proyectos de creación de empresas o de empleo con 34.000 euros, es decir, el 10% de la inversión realizada por parte de los empresarios a través de estos 21 proyectos.

La consejera delegada se refirió especialmente al hecho de que 14 de las 21 iniciativas subvencionadas corresponden a mujeres, y destacó la necesidad de reforzar el sector de mujeres emprendedoras, teniendo en cuenta que el paro afecta en mayor medida a este colectivo.

Por otro lado, María del Carmen Laynez señaló que el trabajo, las ayudas y gestiones que viene realizando en este año SODESA se refleja en en los 200 expedientes o proyectos que se han tramitado, y el asesoramiento que se presta a las empresas a la hora de facilitarles las gestiones e información necesaria para acogerse a ayudas de otras administraciones.

En este sentido, para la delegada municipal SODESA juega un papel muy importante para que el empresario de Rota tenga “más facilidad de emprender o avanzar en su actividad, sobre todo en esta época de crisis”.

Rota, 18 de noviembre de 2008

<p><b>GABINETE DE PRENSA</b> Tif: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: <a href="mailto:gabineteprensa@aytorota.es">gabineteprensa@aytorota.es</a> <a href="http://www.aytorota.es">www.aytorota.es</a></p>
---